

PLAZA DE TOROS DE MADRID



10.^A CORRIDA DE ABONO

QUE SE VERIFICARÁ (SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE)

EL DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1888

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

SEIS TOROS, con divisa celeste y rosa, de la acreditada ganadería de **Don Joaquín Pérez de la Concha** (antes **CONCHA SIERRA**), de Sevilla.

PICADORES.—*De tanda:* Antonio Calderón y Juan Román Caro.—*De reserva:* José Trigo, Manuel Moreno, Miguel Salguero y Matías Uceta (*Colita*), sin que en el caso de inutilizarse los seis pueda exigirse salgan otros.

ESPADAS

MANUEL HERMOSILLA, JOSÉ SANCHEZ DEL CAMPO (Cara-ancha)
y **MANUEL GARCÍA** (El Espartero)

BANDERILLEROS.—Francisco de Diego (*Corito*), Antonio Guerra (*Guerrita*) y José Rogel (*Valencia*); Francisco Sánchez (*Currinche*), Pedro Sánchez del Campo, Manuel Antolín y Angel Villar (*Villarillo*); Julián Sánchez, José Malaver (*El Mellado*) y Manuel León (*Loto*).

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—Angel Villar (*Villarillo*), sin perjuicio de banderillar.

La corrida empezará á las CINCO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes de empezar la corrida

El apartado de los toros se verificará el día de la corrida á la una. Los billetes se expenderán al precio de una peseta en la Administración de la Plaza.

La brillante banda de música del Asilo Municipal de San Bernardino, dirigida por su profesor Sr. Chacón, amenizará el espectáculo, ejecutando una hora antes de empezar la corrida y en los intermedios las más escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán las disposiciones que el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia tiene dictadas para el régimen de las corridas de toros.

1.^o No se lidiará más número de toros que el anunciado.—2.^o Si algún toro se inutilizase en la lidia, no será reemplazado por otro.—3.^o Está prohibido arrojar al redondel naranjas ó cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.^o Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas.—5.^o Se rematarán con la puntilla los caballos heridos que no pudiesen ser conducidos al corral.—6.^o Nadie podrá estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	PESETAS							PESETAS					
	En Contaduría			En el Despacho				En Contaduría			En el Despacho		
	Sol	S. y S.*	Somb.	Sol	S. y S.*	Somb.		Sol	S. y S.*	Somb.	Sol	S. y S.*	Somb.
TENDIDOS							GRADAS						
Barreras.....	3.50	6.50	9	3	5.75	8	Delanteras.....	3	7.25	12	2.50	6.50	11
Contrabarreras.....	3.25	5.25	6.75	2.75	4.50	5.75	Fila 1. ^a	2.75	3.75	5.25	2.25	3	4.25
Delanteras.....	8.50	5.25	7.25	3	4.50	6.25	Filas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a	2.75	3.25	4.50	2.25	2.50	3.50
Filas 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a	3	3.75	5.25	2.50	3	4.25	Tablancillos.....	2.75	3.75	5.25	2.25	3	4.25
Tablancillos.....	3	4	5.25	2.50	3.25	4.25	Balconillos.....	3	4.50	6.25	2.50	3.75	5.25
Balconc. ^o delantera.	3.25	4.50	6.50	2.75	3.75	5.50	ANDANADAS						
Balconc. ^o Fila 1. ^a	3	3.75	5.25	2.50	3	4.25	Delanteras.....	2.75	5	11	2.25	4.25	10
Sobrep. ^o delantera.	3.25	4	6.75	2.75	3	5.75	Fila 1. ^a	2.50	3.25	4	2	2.50	3
Sobrepuerta, fila 1. ^a	3	3	5.25	2.50	3	4.25	Filas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a	2.50	3	3.50	2	2.25	2.50
Asiento general....	3	3.75	4.50	2.50	3	3.50	Tablancillos.....	2.50	3.25	4	2	2.50	3
							Balconillos.....	2.50	3	4	2	3	3
MESETA DEL TORIL							PALCOS						
Delantera.....	3.50	.	.	3	.	.	Con diez asientos...	30	62.50	102.50	25	55	92.50
Filas 1. ^a y 2. ^a	3.25	.	.	2.75	.	.							

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de impuesto

Los billetes para esta corrida, al precio de Contaduría, se venderán el **Sábado 2** de Junio, de doce de la mañana á nueve de la noche, en el Despacho de la calle de la Victoria. Los billetes sobrantes, si los hubiere, se venderán, á precio de Despacho, el **Domingo 3**, día de la corrida, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, y en los Despachos de la Plaza de Toros desde las tres en adelante, en el caso de que todavía hubiese alguno sobrante.

Se advierte que después de tomados los billetes no se admitirán en los Despachos sino en el caso de suspenderse la función antes de comenzada; si una vez empezada, se suspendiese por cualquier causa, la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna; no se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Los Sres. Abonados se proveerán precisamente del billete de esta corrida, pues no será válido el correspondiente á otra. Para evitar confusión en las puertas, se ruega al público presente individualmente el billete desdoblado, sin cortar la entrada.

Rodriguez
 85 C

Mg-XV/15

142790

TOROS	SUS NOMBRES	BESANA	GANADERÍAS	Pu- yazos	CABALLOS		Pares de ban- derillas	Reto- cadas	Pin- chazos
					Muertos	Heridos			
1.º			PÉREZ DE LA CONCHA						
2.º			Idem						
3.º			Idem						
4.º			Idem						
5.º			Idem						
6.º			Idem						

LA GRAN BRETAÑA

PLAZA DE SANTA ANA 4, FUENCARRAL 102 Y ATOCHA 127

LA MEJOR CASA PARA LA COMPRA DE TODA CLASE DE

CAMAS INGLESAS Y CAMAS DEL PAIS

ESPECIALIDAD EN COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS

MUEBLES

AL CONTADO

AGENCIA

PARA ESTA CLASE DE ANUNCIOS

Montera, 10, 3.º dra.

DE DIEZ Á DOCE

CRISTÓBAL CUADRADO

SASTRE DE TOREROS

CALLE DE SIETE DE JULIO

NUEVA CAMISERÍA DE M. SANDOVAL

HUERTAS, 4, PRINCIPAL

SE PONEN CUELLOS Y PUNOS

A LOS EMPRESARIOS DE PLAZAS DE TOROS EN PROVINCIAS

ESPECIALIDAD EN BILLETAJE Y CARTELERÍA

DIRIGIRSE

R. VELASCO

IMPRESOR

CALLE DEL RUBIO, NÚM 20, MADRID

Manuel Menoyo y García

CASA ESPECIAL EN PECHERAS BORDADAS Y PAÑUELOS DE SEDA

Confección de ropa blanca para señora
 y caballero

MÉRINOS, LIENZOS, MANTELERÍAS
 GENEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS Y
 CUTIES DE HILO Y ALGODÓN

Postas, 3, Madrid